

DECRETO SUPREMO N° 22120
VICTOR PAZ ESTENSSORO
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que ha fallecido el Dr. Gonzalo Romero Alvarez Garcia, que prestara eminentes servicios a la Nación, como catedrático universitario, periodista, escritor, parlamentario, diplomático y ministro de estado, por lo que la República le debe honra y gratitud.

DECRETA:

ARTÍCULO ÚNICO Declárase duelo nacional, sin suspensión de actividades, el día del sepelio de los restos del Dr. Gonzalo Romero Alvarez García, encomendándose el homenaje póstumo del Poder Ejecutivo, al señor Ministro del Interior, Migración y Justicia.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz a los treinta días del mes de enero de mil novecientos ochenta y nueve años.

FDO. VICTOR PAZ ESTENSSORO, Jorge Gumucio Granier Min. Relaciones Exteriores a.i., Juan Carlos Duran Saucedo, Alfonso Revollo Thenier, Ramiro Cabezas Masses Min. Planeamiento a.i., Enrique Ipiña Melgar, Andrés Petricevic Raznatovic, Luis F. Palenque C. Min. Energia a.i., Luis Alfonso Peña Rueda, Joaquin Arce Lema, Jaime Villalobos Sanjines, José G. Justiniano, Franklin Anaya Vasquez, Walter H. Zuleta Roncal, Herman Antelo Laughlin, Jaime Zegada Hurtado.